

DEPARTAMENTO DEFILOSOFÍA

PROGRAMACIÓN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 3º E.S.O.



IES BERNALDO DE QUIRÓS MIERES DEL CAMÍN CURSO ACADÉMICO 2022-2023



Contenido

1) INTRODUCCIÓN	3
1.1 RELACIÓN DE PROFESORES Y PROFESORAS QUE INTEGRAN EL DEPARTAMEN	то з
1.2 REUNIONES DE DEPARTAMENTO	3
2. MARCO NORMATIVO	3
3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	4
4. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LOS OBJETIVOS DE ETAPA	5
5. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR CURSOS .	7
COMPETENCIA CIUDADANA (CC)	7
6. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA	17
7. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	18
7.1. PRIMERA EVALUACIÓN	18
7.2. SEGUNDA EVALUACIÓN	20
7.3. TERCERA EVALUACIÓN	24
8. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	27
8.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	29
8.3. RÚBRICAS	32
9. METODOLOGÍA	36
9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS	36
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFRENCIAS INDIVIDUALES	37
10.1. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	37
11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTAS DE ACTIVIDADES PARA LA	
RECUPERACIÓN.	
12. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	
13. ACTIVIDADES COMPLEMEMTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
14. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	39
15. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO	40
15.1 PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN	40
15. 2. PROGRAMA BILINGÜE	41
15.3. PROYECTO DE INNOVACIÓN "OTROS ESPACIOS PARA APRENDER"	41
15.4 PROYECTO DE PATRIMONIO	41
15.5 PROYECTO ERASMUS+	42



1) INTRODUCCIÓN

1.1 RELACIÓN DE PROFESORES Y PROFESORAS QUE INTEGRAN EL DEPARTAMENTO.

Mª Ángeles Dávila Andrés, profesora de secundaria con destino definitivo en el centro y Jefa de Departamento. Imparte en turno diurno un grupo de Filosofía de 1º de Bachillerato; dos de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato; un grupo de Psicología de 2º de Bachillerato y en la ESO 1 grupo de Valores Cívicos y Éticos de 3º de la ESO con docencia compartida. Es además tutora de 2º BTO de Humanidades y Ciencias Sociales. En total, 18 horas lectivas.

Ana Esther Velázquez Fernández, catedrática y Directora. Imparte en turno diurno dos grupos de Historia de Filosofía en 2º de Bachillerato, para un total de 6 horas lectivas. El resto hasta 18 son de dedicación al cargo directivo.

Enrique Álvarez Mastache, profesor de secundaria con destino definitivo en el centro y Jefe de estudios adjunto. Imparte en turno diurno dos grupos de Filosofía de 1º de Bachillerato, y dos grupos de Valores Éticos de 2º de ESO. Completa las 18 horas con 9 de dedicación a la Jefatura de estudios adjunta y 1 hora como Coordinador de proyectos del Centro.

Cristina Morales Saro profesora de secundaria con destino definitivo en el centro, imparte en turno diurno dos grupos de Valores Éticos de 4º de ESO; dos grupos de Valores Éticos de 3º de ESO y un grupo del mismo curso con docencia compartida. En turno nocturno imparte un grupo de Filosofía en 1er bloque de Bachillerato, un grupo de Historia de la Filosofía en 2º bloque de Bachillerato, y otro de Psicología en 2º bloque. Es además tutora del alumnado de 2ºBloque nocturno. En total, 18 horas lectivas.

1.2 REUNIONES DE DEPARTAMENTO

La hora reservada semanalmente para reunión del Departamento de Filosofía es miércoles de 14:30 a 15:25. Se levantará acta al menos una vez al mes de aquellos acuerdos tomados por el Departamento, y en particular, de las revisiones de la marcha de la Programación. Se reflejarán los acuerdos que el Departamento estime convenientes para modificarla o adaptarla, si fuera necesario, al desarrollo de la tarea docente y al grado de progreso del alumnado.

2. MARCO NORMATIVO

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Decreto 59/2022**, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- **Decreto 60/ 2022**, de 30 de agosto, por el que se regula ordenación y establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.



- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Resolución del 6 de agosto de 2021, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- Circular de Inicio de Curso.
- Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de Bachillerato.
- Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria.

3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

El Proyecto Educativo de Centro establece el respeto, el esfuerzo individual y colectivo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.

Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe.

Otro objetivo destacado dentro del Proyecto Educativo de Centro es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser individual y personalizada.



4. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LOS OBJETIVOS DE ETAPA

OBJETIVOS DE ETAPA La Educación Secundaria Obligatorio contribuirá a desarrollar en los alumnos y		COMPETENCIAS CLAVE						
las alumnas las capacidades que les permitan:	CL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CEC
A) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	•	•				•		
B) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.			•		•		•	
C) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.						•		•
D) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.						•		
E) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.				•	•			
F) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.			•		•			
G) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.					•		•	
H) Comprender y expresar con concreción, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	•							



Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada.	•	•						
J) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.						•		•
K) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conversación y mejora.						•		
Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.								•
OBJETIVOS DE ETAPA La Educación Secundaria Obligatorio contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:	CL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CEC



5. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR CURSOS

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno		CONCRÉCIÓN CURRICULA	AR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	1º ESO	2º ESO	3º ESO
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Identifica ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales e históricos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía y espíritu constructivo en la interacción con los demás	Reconoce ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales e históricos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía y espíritu constructivo en la interacción con los demás.	Comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales e históricos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía y espíritu constructivo en la interacción con los demás en la mayoría de los contextos.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Identifica los valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, colaborando en actividades comunitarias, como la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Reconoce los valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Comprende los valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Identifica problemas éticos de actualidad, respetando los valores propios y ajenos, y proponiendo juicios propios para afrontar las diferencias de opinión con actitud dialogante, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Reconoce problemas éticos de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y proponiendo juicios propios para afrontar las diferencias de opinión con actitud dialogante, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Comprende problemas éticos de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y proponiendo juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
	locales y globales, y adopta un estilo	ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente, un estilo	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.



COMPETENCIA EN <u>CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (</u>CCEC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna		CONCRECIÓN CURRICULAR	
DESCRIPTORES OPERATIVOS	1º ESO	2º ESO	3º ESO
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	Reconoce, observa críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	Interpreta, analiza críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	Examina, analiza críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	Elige, identifica y establece con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	Prioriza, compara y examina con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	Disfruta, relaciona y contrasta con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	Copiar ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	Mostrar ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	Interpretar ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	Identifica, elige y usa con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	Relaciona, organiza y usa con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	Observa, categoriza y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.



COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna	CONCRECIÓN CURRICULAR				
DESCRIPTORES OPERATIVOS	1º ESO	2º ESO	3º ESO		
CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad y actualidad.	Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica.	Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y referenciándolos.		
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y configurando la más adecuada en función de la tarea.		
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	Se comunica, participa e interactúa; compartiendo contenidos, e información mediante herramientas o plataformas virtuales.	Se comunica, participa, colabora e interactúa; compartiendo contenidos, e información mediante herramientas o plataformas virtuales, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.	Gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa y cívica.		
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los datos personales y la salud.	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.	Toma conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal y seguro de las tecnologías digitales.		
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos.	Desarrollo aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés por el uso ético de las tecnologías digitales.		



COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

	COMPETENCIA EMPRE	` '			
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna	CONCRECIÓN CURRICULAR				
DESCRIPTORES OPERATIVOS	1º ESO	2º ESO	3º ESO		
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Observa necesidades y oportunidades y reconoce retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, identificando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Compara necesidades y oportunidades y clasifica retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, discutiendo el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Interpreta necesidades y oportunidades y interpreta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, seleccionando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.		
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	Reconoce. las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y localiza los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	Organiza las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y explica los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	Categoriza las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y interpreta los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.		
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Elige el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reconoce el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Contrastar el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y compara el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Usa el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y interpreta sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.		



COMPETENCIA EN <u>COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</u> (CL)

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno	CONCRECIÓN CURRICULAR			
DESCRIPTORES OPERATIVOS	1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO	
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa con sencillez de forma oral, escrita, signada o multimodal con cierta coherencia, corrección y adecuación al contexto educativo y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa con suficiente claridad de forma oral, escrita, signada o multimodal con suficiente coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos en los que se mueve dentro del ámbito educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales	CCL1. Se expresa con bastante claridad de forma oral, escrita, signada o multimodal con bastante coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende e interpreta de forma bastante guiada textos orales, escritos, signados, multimodales sencillos y de una extensión adecuada a su capacidad cognitiva de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende e interpreta de forma algo guiada textos orales, escritos, signados, multimodales de dificultad creciente y de una extensión adecuada a su capacidad cognitiva de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica de con cierta autonomía textos orales, escritos, signados, multimodales de cierta complejidad y de una extensión adecuada a su capacidad cognitiva que le permita desplegar su capacidad de análisis, de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento	



CCL3. Localiza, selecciona CCL3. Localiza, selecciona y contrasta CCL3. Localiza, selecciona y contrasta CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de contrasta de manera guiada de manera suficientemente autónoma con bastante autonomía información información procedente de diferentes procedente de diferentes fuentes. manera progresivamente autónoma información procedente fuentes, evaluando su fiabilidad v evaluando su fiabilidad v pertinencia en información procedente de diferentes diferentes fuentes, evaluando su fuentes, evaluando su fiabilidad y fiabilidad y pertinencia en función de pertinencia en función de los objetivos de función de los objetivos de lectura y pertinencia en función de los objetivos de los objetivos de lectura y evitando lectura y evitando los riesgos de evitando los riesgos de manipulación y lectura y evitando los riesgos de los riesgos de manipulación y manipulación y desinformación, y la desinformación, y la integra y transforma manipulación v desinformación, v la integra desinformación, y comienza a integra v transforma en conocimiento de con bastante precisión en conocimiento para comunicarla adoptando un punto y transforma en conocimiento para integrarla y transformarla en manera suficiente para comunicarla comunicarla adoptando un punto de vista conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista personal a de vista creativo, crítico y personal a la la par que respetuoso con la propiedad par que respetuoso con la propiedad creativo, crítico y personal a la par que adoptando un punto de vista respetuoso con la propiedad intelectual. personal a la par que respetuoso intelectual. intelectual. con la propiedad intelectual. CCL4Lee con autonomía obras CCL4. Lee con autonomía CCL4. Lee con autonomía obras obras CCL4. Lee con autonomía obras diversas diversas adecuadas a su edad. diversas adecuadas a su edad. diversas adecuadas a su edad. adecuadas a su edad, seleccionando las siguiendo las propuestas literarias seleccionándolas compaginando sus intereses con de forma que mejor se ajustan a sus gustos e que se le sugieren; aprecia el aportaciones que se le sugieren; aprecia independiente aprecia el patrimonio intereses; aprecia el patrimonio literario patrimonio literario como cauce el patrimonio literario como cauce literario como cauce privilegiado de la como cauce privilegiado de la experiencia privilegiado de la experiencia privilegiado de la experiencia individual y experiencia individual y colectiva; y individual v colectiva: v moviliza su propia moviliza su propia experiencia biográfica individual v colectiva: v moviliza su colectiva: v moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos propia experiencia biográfica y sus experiencia biográfica sus y sus conocimientos literarios y literarios y culturales para construir y conocimientos literarios y culturales conocimientos literarios y culturales para culturales para para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención crear textos de intención literaria de compartir su interpretación de las obras para crear textos de intención literaria de literaria sencillos cierta compleiidad y para crear textos de bastante progresiva complejidad. complejidad. CCL5. CCL5. Pone prácticas CCL5. Pone sus prácticas comunicativas Pone sus prácticas sus CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al al servicio de la convivencia democrática, comunicativas al comunicativas al servicio de la servicio de la servicio de la convivencia democrática, la convivencia democrática. la resolución dialogada de los conflictos y convivencia democrática, la resolución resolución dialogada de los conflictos y la resolución dialogada de la igualdad de derechos de todas las dialogada de los conflictos y la igualdad igualdad de derechos de todas las conflictos y la igualdad de derechos personas, asumiendo la importancia de de derechos de todas las personas, de todas las personas, identificando implementando su uso igualitario y evitando evitar los usos discriminatorios, así como personas, los usos los usos discriminatorios, así como rechazando los abusos de poder, para discriminatorios, así como los abusos de los abusos de poder, para favorecer la poder, para favorecer la utilización no solo los abusos de poder, para favorecer utilización no solo eficaz sino también favorecer la utilización no solo eficaz eficaz sino también ética de los diferentes la utilización no solo eficaz sino ética de los diferentes sistemas de sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. también ética de los diferentes comunicación. sistemas de comunicación. sistemas de comunicación.



COMPETENCIA PLURILINGÜE (PL)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna	CONCRECIÓN CURRICULAR				
DESCRIPTORES OPERATIVOS	1º ESO	2º ESO	3º ESO		
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Usa una o más lenguas de forma sencilla, además de la lengua o lengua familiares, para responder a sus necesidades educativas de manera suficientemente apropiada y adecuada tanto a su desarrollo como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos educativo y social.	CP1. Usa una o más lenguas con suficiente corrección, además de la lengua o lengua familiares, para responder a sus necesidades educativas de manera suficientemente apropiada y adecuada tanto a su desarrollo como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, educativo y social.	CP1. Usa una o más lenguas con corrección, además de la lengua o lengua familiares, para responder a sus necesidades educativas de manera suficientemente apropiada y adecuada tanto a su desarrollo como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, educativo y social.		
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. Realiza de vez en cuando transferencias sencillas entre lenguas para comunicarse.	CP2. Realiza bastante a menudo transferencias sencillas para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. Realiza a menudo transferencias medianamente complejas para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.		
presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en ocasiones en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola bastante a menudo en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola de forma frecuente en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.		



COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la	CONCRECIÓN CURRICULAR				
alumna DESCRIPTORES OPERATIVOS	1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO		
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	Identifica la expresión de sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios.	Reconoce y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios.		
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	Identifica los riesgos para la salud, reconoce estilos de vida saludable a nivel físico y mental e identifica conductas contrarias a la convivencia.	Reconoce los riesgos para la salud, desarrolla estilos de vida saludable a nivel físico y mental y reconoce conductas contrarias a la convivencia.	Comprende los riesgos para la salud, desarrolla estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y conoce estrategias para abordarlas.		
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	Identifica las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa e identificando estrategias cooperativas.	Reconoce las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y reconociendo estrategias cooperativas.	Comprende las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.		
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	Observa su propio proceso de aprendizaje, identificando fuentes fiables para contrastar la información y para obtener conclusiones sencillas.	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, accediendo a fuentes fiables para contrastar la información y para obtener conclusiones.	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, utilizando fuentes fiables para tratar la información y para obtener conclusiones.		
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Se inicia en el planteamiento de objetivos a corto plazo e identifica procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Se propone objetivos a medio plazo y reconoce procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Se propone objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.		



COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno	CONCRECIÓN CURRICULAR				
	1º ESO	2º ESO	3º ESO		
DESCRIPTORES OPERATIVOS	1 230	2-130	3° L30		
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Utiliza métodos inductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	Utiliza métodos inductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones.	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones.		
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	Utiliza el pensamiento científico para entender los fenómenos que ocurren a su alrededor confiando en el conocimiento como motor de desarrollo utilizando herramientas e instrumentos adecuados.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas utilizando herramientas e instrumentos adecuados.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad.		
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando prototipos o modelos que den solución a una necesidad o problema en equipo procurando la participación de todo el grupo.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre.		
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	Interpreta los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara aprovechando de forma crítica la cultura digital.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemáticoformal.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética para compartir conocimientos.		



STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar el medio ambiente y los seres vivos. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos. Aplica principios de ética en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo.

Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible valorando su impacto global.



6. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA

La Educación en Valores Cívicos y Éticos constituye un requisito necesario tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado. No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado, con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté traspasada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten a alumnos y alumnas tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales, y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación al entorno; todo ello con el objetivo de apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos supone un mayor nivel de profundización y desarrollo de los cuatro ámbitos competenciales fundamentales en torno a los que también se organizaba, como área, en primaria.

El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral.

El segundo atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas que lo rigen.

El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él.

Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la conciencia y gestión de los afectos en el ámbito de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales.

A su vez, cada uno de estos ámbitos competenciales se despliega en dos niveles integrados: uno más teórico, dirigido a la comprensión significativa de los conceptos y cuestiones más relevantes de la materia; y otro, más práctico o instrumental, orientado a promover, desde la reflexión crítica y el diálogo argumentativo, conductas y actitudes acordes con aquellos valores éticos, cívicos y ecosociales que orientan la convivencia.



7. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

El número de sesiones dedicadas a las unidades variará, dependiendo del criterio del profesor/a y, sobre todo, del interés mostrado por el alumnado durante el desarrollo de las mismas

7.1. PRIMERA EVALUACIÓN

Bloque 1 Autoconocimiento y autonomía moral

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. TÍTULO: La identidad personal y la vida afectiva

Saberes básicos

- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- La educación afectivo-sexual.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. TÍTULO: LA IDENTIDAD PERSONAL Y LA VIDA AFECTIVA						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS				
1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. 1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3				
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3				



					,
7 4	PRIMER	A (C)	/ A I	11 4	CIANI
/ 1	PRIMER	$\Delta = V$		IΙΔ	$\mathbf{v}_{\mathbf{i}}$

Bloque 1 Autoconocimiento y autonomía moral

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. TÍTULO: La reflexión ética

Saberes básicos

- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. TÍTULO: LA REFLEXIÓN ÉTICA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS
cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración	1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	



7.2. SEGUNDA EVALUACIÓN				
Blo	oque 2 Sociedad, justicia y democracia			
UNIDAD DE PROGRAM	ACIÓN 3. TÍTULO: La dimensión sociopolítica del ser humano	o		
	Saberes básicos			
 Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia 				
	ÓN 3. TÍTULO: LA DIMENSIÓN SOCIOPOLÍTICA DEL SER HUN			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS		
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	 2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. 2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. 	CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.		



	2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	
	2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos	CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza. .	4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.



7.2. SEGUNDA EVALUACIÓN

Bloque 2 Sociedad, justicia y democracia

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. TÍTULO: Problemas morales de nuestro tiempo

Saberes básicos

- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. La ética aplicada.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación.
 La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. TÍTULO: PROBLEMAS MORALES DE NUESTRO TIEMPO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	



2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	 2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. 2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explicita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes publicas globales y la percepción del valor social de los impuestos. 	CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.



7.3. TERCERA EVALUACIÓN

Bloque 3 Desarrollo sostenible y ambiental

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. TÍTULO: La preocupación por la naturaleza

Saberes básicos

- Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. TÍTULO: LA PREOCUPACIÓN POR LA NATURALEZA				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS		
3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	 3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. 3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate. 3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. 	STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.		



4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno,
reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos
propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y
cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.



7.3. TERCERA EVALUACIÓN		
Blo	oque 3 Desarrollo sostenible y ambiental	
UNIDAD DI	E PROGRAMACIÓN 6. TÍTULO: Un mundo sostenible	
	Saberes básicos	
 Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos o Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La 	en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de economía circular	los cuidados y el ecofeminismo. Los
UNIDAD DE PI	ROGRAMACIÓN 6. TÍTULO: UN MUNDO SOSTENIBLE	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS
3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. 3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate. 3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza. .	4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.



8. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para la evaluación y recogida de información del alumnado se platean una serie de instrumentos que cumplen las siguientes características:

- Ser variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de distintos instrumentos.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
 - Poder ser aplicados en situaciones de autoevaluación y coevaluación.
- Utilizar distintos códigos de forma que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

A continuación se relacionan algunos de los instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje. Verificables (medibles) mediante rúbricas, escalas; listas de cotejo y estableciendo diferentes niveles de realización para cada actividad o tarea.

- Observación: directa o indirecta, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula. Registro anecdótico personal de cada uno de los alumnos y alumnas. Registro mediante, escalas o lista.
- Preguntas abiertas que se realizan durante la clase o al finalizar la clase.
 Para evaluar ciertas habilidades como la capacidad de sintetizar, de integrar información, de atender, saber escuchar y aprender en el aula. Verificable (medible) anotando en el cuaderno del profesor quienes han respondido y asignando una nota a la respuesta.
- Porfolio o cuaderno y resúmenes o apuntes del alumno/a. Verificable (medible) mediante lista de cotejo o rúbrica
- Realización de tareas o actividades en grupo o individuales, secuenciales o puntuales:

Cuestiones iniciales. Se realizan oralmente en el aula y con el grupo entero.

Ejercicios que afianzan los contenidos. Se realizan en el cuaderno diario de clase de manera individual.

Fichas de reflexión autónoma y crítica. Se realizan como tarea para casa de modo individual y se exponen para su corrección al gran grupo.

Trabajos de investigación. Se realizan en el aula y/o en casa en un trabajo individual o por equipos y son entregados al profesorado o expuestos en el aula.



Actividades de debate. Se realizan en gran grupo y en el aula.

Actividades emocionales. Son aquellas diseñadas para expresar los sentimientos y las emociones que experimenta el alumnado ante situaciones diversas.

Actividades interactivas (cortos, cuentos, juegos interactivos, cuestionarios, puzzles, etc.). Se realizan en el aula con agrupamientos flexibles.

- Exámenes o pruebas escritas. Admiten diferentes modalidades:
 - una pregunta de respuesta amplia
 - varias preguntas de respuesta breve.
 - un texto para comentar
 - términos para definir.
 - preguntas de reflexión

Verificables (medibles) teniendo en cuenta los siguientes aspectos.

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- La correcta utilización de conceptos
- La capacidad de análisis y síntesis.
- La coherencia argumentativa.
- La enumeración exhaustiva de los contenidos esenciales a referenciar en la cuestión planteada y su arquitectura expositiva.
- Claridad coherencia y corrección ortográfica en la exposición.
- Limpieza y adecuada presentación

Todas las actividades, tareas y trabajos deben ser realizados personalmente por los alumnos o alumnas, nunca copiados de otros trabajos o de internet, pues en ese caso no serán calificados, ni tenidos en cuenta en la evaluación



8.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
1ª EVALUACIÓN
Bloque 1. Autoconocimiento y autonomía moral
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. TÍTULO: La identidad personal y la vida afectiva
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. TÍTULO: La reflexión ética

Para evaluar el grado de consecución de las competencias son necesarios unos instrumentos de evaluación para cada tipo de actividad. Las tareas de adquisición de conocimientos se evalúan a través del cuaderno de aprendizaje; las de reflexión autónoma, a través de las actividades escritas diseñadas para este fin; las actividades de debate a través de las intervenciones del alumnado en el aula; las de investigación, a través de trabajos escritos. Por último, las actividades orientadas a la educación emocional se evalúan a través de la observación de clase y la realización (oral o escrita) de las actividades diseñadas con este fin.

Para lograr una evaluación objetiva y lo más ajustada posible al nivel de adquisición de las capacidades adquiridas o que se están adquiriendo disponemos de las siguientes rúbricas. Esta no es una propuesta cerrada, sino que el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son las características del grupo, su interés, motivación, disponibilidad de equipos informáticos, hábitos de estudio, etc.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1 / 4	DESCRIPTORES OPERATIVOS (ver apartado 7)	
,	1.1/1.2/1.3/4.1	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	PORCENTAJES
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			25% CADA CRITERIO



8. 2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
2ª EVALUACIÓN
Bloque 2. Sociedad, justicia y democracia
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. TÍTULO: La dimensión sociopolítica del ser humano
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. TÍTULO: Problemas morales de nuestro tiempo

Para evaluar el grado de consecución de las competencias son necesarios unos instrumentos de evaluación para cada tipo de actividad. Las tareas de adquisición de conocimientos se evalúan a través del cuaderno de aprendizaje; las de reflexión autónoma, a través de las actividades escritas diseñadas para este fin; las actividades de debate a través de las intervenciones del alumnado en el aula; las de investigación, a través de trabajos escritos. Por último, las actividades orientadas a la educación emocional se evalúan a través de la observación de clase y la realización (oral o escrita) de las actividades diseñadas con este fin.

Para lograr una evaluación objetiva y lo más ajustada posible al nivel de adquisición de las capacidades adquiridas o que se están adquiriendo disponemos de las siguientes rúbricas. Esta no es una propuesta cerrada, sino que el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son las características del grupo, su interés, motivación, disponibilidad de equipos informáticos, hábitos de estudio, etc.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	2	DESCRIPTORES OPERATIVOS (ver apartado 7)	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1/2.2/2.3/2.4/2.5	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PORCENTAJES	
			16,6 % CADA CRITERIO



8.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
3ª EVALUACIÓN
Bloque 3. Desarrollo sostenible y ambiental
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. TÍTULO: La preocupación por la naturaleza
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6. TÍTULO: Un mundo sostenible

Para evaluar el grado de consecución de las competencias son necesarios unos instrumentos de evaluación para cada tipo de actividad. Las tareas de adquisición de conocimientos se evalúan a través del cuaderno de aprendizaje; las de reflexión autónoma, a través de las actividades escritas diseñadas para este fin; las actividades de debate a través de las intervenciones del alumnado en el aula; las de investigación, a través de trabajos escritos. Por último, las actividades orientadas a la educación emocional se evalúan a través de la observación de clase y la realización (oral o escrita) de las actividades diseñadas con este fin.

Para lograr una evaluación objetiva y lo más ajustada posible al nivel de adquisición de las capacidades adquiridas o que se están adquiriendo disponemos de las siguientes rúbricas. Esta no es una propuesta cerrada, sino que el docente puede modificarla, en función de las circunstancias que rodean toda acción educativa, como son las características del grupo, su interés, motivación, disponibilidad de equipos informáticos, hábitos de estudio, etc.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	3/ 4	DESCRIPTORES OPERATIVOS (ver apartado 7)		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1/3.2/3.3/4.1	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PORCENTAJES		
			25% CADA CRITERIO	



8.3. RÚBRICAS

Cuaderno de aprendizaje	0,5 PUNTO	1 PUNTOS	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
ORGANIZACIÓN	Las actividades aparecen casi todas desordenadas, no aparecen los enunciados de las actividades ni las fechas.	Hay bastante desorganización, no están todos los enunciados y no es posible verificar la fecha de realización.	Algunas partes están desorganizadas y no siempre escribe la fecha de realización.	La información está organizada de manera temporal señalizando la fecha de realización de las diferentes actividades.
CONTENIDOS	Hay pocas tareas hechas y falta mucho contenido.	Faltan bastantes contenidos y solo están realizadas la mitad de las tareas.	Presenta casi todo el contenido y casi todas las actividades resueltas.	Presenta todo el contenido y todas las actividades resueltas.
ERRORES	Hay muchas actividades sin corregir y repite los mismos errores.	Hay actividades sin corregir y vuelve a cometer fallos ya corregidos en clase.	Casi todos los errores están bien señalizados y corregidos.	Los errores están bien señalizados y corregidos.



Trabajos de investigación	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
REDACCIÓN Y REFLEXIÓN AUTÓNOMA	La redacción está falta de coherencia y no contiene reflexión crítica.	La redacción es muy básica e insuficiente conteniendo numerosos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	La redacción es adecuada, aunque contiene algún error gramatical, de ortografía o de puntuación.	La gramática, ortografía y la puntuación es correcta y la redacción adecuada además de contener una reflexión autónoma y crítica.
ORGANIZACIÓN	Completamente desorganizado.	Estructura poco ordenada o con ideas que presentan escaso orden lógico.	Estructura ordenada y coherente y con ideas bastante organizadas.	Estructura ordenada, coherente y con fluidez. Las ideas se presentan con un orden lógico.
CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	No presenta información relevante de ningún tipo.	Se repiten ideas y tienen poco que ver con la problemática. Contenido básico y con poca información.	La información está relacionada con el tema, aunque es algo insuficiente.	La información es completa, está relacionada con la temática y el contenido es extenso.



Fichas de argumentación crítica	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	No contiene análisis de la información.	Identifica alguna idea de la problemática.	Identifica las ideas de la problemática y relaciona las ideas con el contenido estudiado.	Identifica las ideas de la problemática y las relaciona con el contenido estudiado y establece relaciones de modo autónomo.
PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES E INFERENCIAS	No presenta conclusiones ni inferencias.	Casi no aparecen conclusiones ni inferencias.	Contiene conclusiones y alguna inferencia, aunque no son muy elaboradas.	Interpreta adecuadamente la información para extraer sus propias conclusiones e inferencias.
Debates	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
Debates Respeta el turno de palabra y las ideas de otras personas	0,5 PUNTOS Frecuentemente interrumpe a los demás y no respeta otras opiniones	Ocasionalmente ha interrumpido a los demás o ha mostrado poco respeto ante las opiniones de otras personas	1,5 PUNTOS Frecuentemente respeta el turno de palabra y las opiniones de otras personas.	Dialoga de un modo relajado y argumentativo respetando los turnos y las ideas contrarias.



Educación emocional	0,5 PUNTOS	1 PUNTO	1,5 PUNTOS	2 PUNTOS
Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo/a y de las demás personas.	Manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Ocasionalmente manifiesta una gestión inadecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Frecuentemente manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.	Siempre manifiesta una gestión adecuada de las emociones hacia sí y las demás personas.
Identifica, analiza y expresa de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Presenta problemas a la hora de reconocer y valorar las propias emociones y las de los demás.	Reconoce ciertas emociones y sentimientos propios y del resto de personas.	Manifiesta una actitud reflexiva y dialogante ante cuestiones emocionales reconociendo las propias y las de las demás personas.	Manifiesta un alto grado de autoestima, empatía y asertividad ante las cuestiones emocionales.



8.4. CRITERIOS CALIFICACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que acumulen más de un 20% de faltas de asistencia durante un trimestre o periodo de evaluación deberán realizar una prueba oral y/o una prueba escrita de los contenidos trabajados durante dicho periodo que supondrá un 100% de la calificación. Las pruebas tienen como objetivo comprobar el grado de consecución de las competencias asociadas a la materia. La pruebas serán calificadas de 0 a 10, considerando como aprobados aquellos que alcancen al menos un 5.

9. METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Educación en valores cívicos y éticos no se limita al ámbito de los conocimientos. Una materia como esta, que pretende una formación integral del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un trabajo autónomo y, al mismo tiempo, el desarrollo de valores y actitudes de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven. Es decir, se trata de una enseñanza por competencias, lo que supone un enseñar a hacer de modo que los contenidos se adquieren al aprender a poner en práctica las acciones recogidas en los criterios de evaluación.

El papel del profesorado es fundamental en esta materia. Sin renunciar a estrategias didácticas convencionales, donde sus explicaciones pudieran cobrar mayor protagonismo, su papel será también el de coordinar el aprendizaje para proveer al alumnado de las habilidades y destrezas necesarias con el fin de que la información sea seleccionada, analizada, contrastada, jerarquizada, valorada y transferida a la solución de situaciones-problema debidamente contextualizadas. En este sentido las situaciones de aprendizaje pueden ser diversas: actividades orales participativas (ponencias y exposición de disertaciones personales breves, debates en gran grupo...), elaboración y análisis de pequeñas producciones audiovisuales, utilización de juegos colaborativos o que trabajen con emociones en el aula, planificación y desarrollo de campañas de publicidad para difundir valores cívicos y éticos, participación en proyectos solidarios o de cooperación promovidos por otras instituciones (instituciones públicas, ONG, asociaciones, etc.).

9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- El centro de atención se pone en un **aprendizaje funcional** situado en contextos concretos.
- La enseñanza tiene por objetivo un saber hacer y un saber actuar.
- El profesorado selecciona el método y el procedimiento adecuado para fomentar la motivación del alumnado.
- Se tiene en cuenta la **relación** de los contenidos de la materia **con otras disciplinas**.



• El **protagonista** del proceso de enseñanza-aprendizaje es **el alumnado** que, a través de diferentes estrategias metodológicas, va construyendo su propio aprendizaje.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFRENCIAS INDIVIDUALES.

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestro alumnado son **diferentes**. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad es necesario recabar **información** sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son:

- El número de alumnos y alumnas.
- Las características físicas del aula.
- El funcionamiento del grupo y su disciplina.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo.
- Disponibilidad de recursos, sobre todo en lo referente a los medios informáticos.
- Nivel académico y hábitos de estudio.
- Experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos.
- Los casos de alumnado que tenga necesidades educativas especiales

10.1. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estas medidas están dirigidas a todo el alumnado incluyendo al alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo.

Se trata de medidas que van dirigidas al alumnado con un previo informe de evaluación psicopedagógica. Los criterios generales para realizar el apoyo educativo están recogidos en el Plan de Atención a la Diversidad del PEC. Las adaptaciones serán metodológicas y se concretarán de forma individualizada en función del las directrices que recoja el informe del alumno, y se elaborarán en coordinación con el Departamento de Orientación.

Entre estas medidas cabe diferenciar:

- a) Adaptaciones de Acceso destinadas al alumnado con discapacidad sensorial. En este tipo de adaptación no se modifican los objetivos.
- b) Adaptaciones Curriculares No Significativas recomendadas por el Equipo de Orientación. En este tipo de adaptación no se modifican los objetivos.
- c) Adaptación Curricular Significativa cuando el desfase es de más de dos cursos y en la que sí se adaptan los objetivos.
- d) Adaptaciones Curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales en cuyo caso deben ampliarse y enriquecerse los objetivos.
- e) Atención específica para alumnado que se incorpora tardíamente y presenta graves carencias en la comunicación lingüística.



f) Programas Específicos que desarrollan determinados procesos implicados en el aprendizaje como la atención, la memoria o el razonamiento.

11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTAS DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN.

La evaluación será continua y tendrá en cuenta la evolución del aprendizaje del alumnado. La evaluación continua garantiza la adquisición de las competencias imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un estudiante así lo aconseje.

La calificación positiva en una evaluación indica que hasta ese momento el alumno/a ha alcanzado los niveles mínimos, sin que se precise una recuperación específica. Cuando un alumno/a suspenda una evaluación, el profesor/a analizará las causas para informar al alumno/a, que deberá tenerlas en cuenta. Para recuperar aquella parte de la materia en la que haya sido evaluado negativamente tendrá que:

- a) Mejorar su actitud y disposición hacia el trabajo.
- b) hacer o rectificar aquellos trabajos que no haya hecho en su momento o haya realizado de modo insatisfactorio.
- c) volver a revisar los contenidos conceptuales o procedimentales, si en eso radica su insuficiencia.

12. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Materiales escritos: Se utilizarán la plataforma TEAMS en la que se facilitaran al alumnado apuntes, artículos, textos, glosarios, y actividades para trabajar a lo largo del curso.

Materiales audiovisuales: Eventualmente se podrán utilizar como materiales de apoyo aquellos productos audiovisuales que contribuyan a ilustrar, motivar o aplicar los contenidos estudiados.

Internet: Constituye una de las fuentes de información preferida por el alumnado, pero cuyo uso deberá ser objeto de supervisión por el profesorado, toda vez que exige de una labor de selección crítica de la información para su posterior aplicación en el trabajo de aula.

Obras de lectura: En consonancia con los objetivos del PLEI, se seleccionarán textos de lectura para trabajar en el aula. La finalidad es lograr una lectura comprensiva, en la que prime la asimilación de lo leído frente a la cantidad de texto.

Colección de arte y exposiciones temporales del I.B.Q: Se podrá trabajar al menos en un trimestre utilizando como recurso auxiliar alguna de las exposiciones temporales o alguna de las obras de la colección de arte.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Son varias las **actividades complementarias** que se pueden realizar durante el curso y que están estrechamente relacionadas con los contenidos propios de la materia. Para su realización se puede contactar con:



- Algún representante de una ONG para que cuente al alumnado su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.
- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

Se propondrá a los alumnos la participación en actividades para celebrar algunas fechas señaladas como por ejemplo el 25 M o del día del planeta.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, siempre que sea posible, se organizarán en coordinación con otros Departamentos docentes.

Se propondrá a los alumnos la participación en actividades para celebrar fechas señaladas como el 25 M

14. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se realizará un seguimiento mensual de la programación docente, dicho seguimiento quedará recogido en acta del Departamento, además se elaborará un informe de seguimiento trimestral y se enviará copia a Jefatura de Estudios.

CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
Revisar a programación docente.	1.1. Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a Jefatura de Estudios una vez al trimestre.
Afianzar la coordinación entre los profesores.	 2.1. Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles.
 Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad. 	 3.1. Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. 3.2. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. 3.3. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
4. Formalizar las reuniones semanales.	4.1. Se establece un orden del día para las reuniones semanales.4.2. Se levanta acta de cada reunión.
 Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento. 	5.1. Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima.5.2. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos.	 6.1. Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. 6.2. Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. 6.3. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.



15. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

15.1 PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Los objetivos del PLEI:

- 1. Despertar y aumentar el interés por la lectura, apreciando los textos escritos como fuente de información, disfrute y riqueza personal.
- 2. Desarrollar una actitud positiva hacia la lectura en el tiempo de ocio.
- 3. Potenciar la comprensión lectora.
- 4. Utilizar la lectura como herramienta para comprender la información aportada por distintos tipos de textos adaptados a cada edad y procedentes de diversas fuentes.
- 5. Potenciar la lectura expresiva, con la fluidez y la entonación adecuadas.
- 6. Mejorar la expresión oral y escrita.
- 7. Ampliar el vocabulario y mejorar la ortografía.
- 8. Desarrollar habilidades que les permitan interpretar el mundo en el que viven y fomentar una actitud reflexiva y crítica ante él.
- 9. Formar lectores autónomos, capaces de ir desarrollando paulatinamente su propio gusto literario.
- 10. Promover el uso cotidiano de las bibliotecas, incluida la biblioteca del centro.
- 11. Valorar la importancia de cuidar y conservar los libros.
- 12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información, desarrollando progresivamente su espíritu crítico, que les permita seleccionar la información útil, fiable y pertinente.
- 13. Elaborar un plan de lectura específico para cada curso.
- 14. Implicar a las familias en el fomento de la lectura.
- 15. Los departamentos didácticos incluirán en sus programaciones un Plan de Lectura, Escritura e Investigación en el que se recoja la aportación de las diferentes materias que imparte a la mejora de la comprensión lectora y de la expresión escrita, así como el fomento de la afición por la lectura en general, según los objetivos fijados.

CONCRECIÓN DEL PLEI PARA EL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Se ha de consolidar en el alumnado el interés y el hábito de la lectura, y el rigor y la corrección en la expresión oral y escrita. Para ello deben realizarse lecturas, ya sea individuales o en común, tanto de textos procedentes de las distintas fuentes, como de elaboración propia. En esta materia tiene especial relevancia el análisis y el comentario crítico de textos, en el que habrá que definir términos y conceptos, analizar las ideas principales y la estructura argumentativa, realizar paráfrasis, relacionar el texto con el contexto de la obra, del autor o autora y de la época histórica, comparar con otros autores, autoras y épocas, reconocer el valor actual del problema planteado y de las soluciones propuestas, establecer conclusiones, elaborar una valoración personal, etc. Son igualmente necesarias otras técnicas de estudio e investigación como la realización de resúmenes, guiones, esquemas, informes, trabajos monográficos, etc.

A este respecto y contribuyendo al plan de lectura que elabora nuestro centro, el Departamento de filosofía propondrá para la materia Filosofía una serie de lecturas, algunas obligatorias y otras voluntarias. Estas lecturas tratarán de adecuarse a la diversidad del alumnado y serán objeto de diversos trabajos y pruebas escritas. Se



propondrán fundamentalmente novelas y ensayos de carácter filosófico, si bien de éstos últimos se podrán seleccionar solamente algunos capítulos. La selección final de obras y trabajos quedará reflejada en su momento en las correspondientes actas de las reuniones de departamento.

15. 2. PROGRAMA BILINGÜE

Los objetivos del Programa Bilingüe son:

- 1. Desarrollar la competencia comunicativa utilizando la lengua inglesa como vehículo de comunicación habitual en el aula.
- 2. Fomentar la adquisición y el aprendizaje de la lengua extranjera a través de un currículo integrado centrado en aprendizajes esenciales.
- 3. Crear conciencia de la diversidad entre culturas.
- 4. Facilitar la inmersión lingüística para profesorado y alumnado.

15.3. PROYECTO DE INNOVACIÓN "OTROS ESPACIOS PARA APRENDER"

Este proyecto de innovación tiene como finalidad principal la utilización de nuevos espacios como recurso pedagógico (museo, biblioteca, jardines, espacios comunes...), partiendo de los proyectos previos desarrollados en el centro (Proyecto de Formación en centros, Proyecto de Patrimonio y PLEI). Se pretende favorecer un modelo de aprendizaje inclusivo y basado en la equidad y la igualdad a través de actividades que permitan la coordinación entre Departamentos, la mejora de la convivencia entre el alumnado y la apertura del centro a la comunidad. De este modo se logrará una nueva concepción del centro educativo como espacio integral de aprendizaje, que genere un sentido de pertenencia al centro, lo convierta en referencia vital de alumnado y familias, favorezca la permanencia del alumnado en el sistema educativo. Se trata de crear espacios de aprendizaje que permitan desarrollar las capacidades y competencias del alumnado y su éxito académico. Se propondrán ejes temáticos para la elaboración de tareas y materiales que faciliten la coordinación entre departamentos para la realización de proyectos pedagógicos interdisciplinares.

15.4 PROYECTO DE PATRIMONIO

Los objetivos de este Proyecto son:

- a) En relación con el patrimonio del centro:
 - Programar visitas y jornadas de puertas abiertas para dar a conocer la colección de arte y el patrimonio en el que se enmarca.
 - Mantener y mejorar las condiciones en las que se exhibe la colección.
 - Celebrar el Día de los Museos.
- b) En relación con las exposiciones temporales:
 - o Recuperar el programa de exposiciones temporales tras la pandemia.
 - o Programar actividades y elaborar materiales didácticos en torno a un tema/proyecto interdisciplinar.
 - Fomentar el uso de otros espacios del centro, como los jardines, para hacer exposiciones.



15.5 PROYECTO ERASMUS+

Proyecto KA220-SCH-000032658 "Virtual Stroll Across Europe" está financiado por la Unión Europea. Esta iniciativa permitirá que profesorado y alumnado de nuestro centro se formen en diferentes países de Europa. El proyecto incluye semanas de estudio y trabajo en tres institutos: Bulgaria (Sofía), Croacia (Zagreb) y Grecia (Tesalónica) con el objetivo de compartir metodologías que mejoren la calidad de la enseñanza impartida en nuestro IES. Se realizarán actividades de formación y se compartirán experiencias docentes que permitan abordar retos comunes como las competencias digitales, aprendizaje de idiomas, el uso del vídeo en el aula y la inteligencia emocional.